

Departamento de Comunicación – 27/12/2018

Inquietud en el Movimiento Asociativo de la Discapacidad de Castilla La Mancha, ante la sostenibilidad de las Asociaciones en el año 2019

Existe una gran inquietud, en el Movimiento Asociativo de la Discapacidad de Castilla La Mancha, ante la grave situación económica y social, que puede producirse en la concesión de las distintas subvenciones, que las Asociaciones que lo integran han de recibir para el mantenimiento de los diversos recursos, servicios y programas que gestionan, para el ya inmediato año 2019.

Confirmamos esta inquietud mostrada en la Asamblea General del CERMI CLM, celebrada el pasado día 5 de Noviembre y la Asamblea General de Plena Inclusión CLM, celebrada el 13 de Diciembre, ya que a pesar de las distintas reuniones mantenidas en este tiempo, aún no tenemos la seguridad de recibir la financiación necesaria para seguir ofreciendo a las Personas con discapacidad y a sus familias la calidad que les corresponde, y que venimos ofreciendo en los últimos años.

Esta temida situación, estaría causada fundamentalmente, por la entrada en vigor del XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad y porque las Ordenes de Convocatoria de la Consejería de Bienestar Social ya publicadas, son insuficientes para cubrir los gastos de mantenimiento, incluidos los salarios que se han de aplicar con efecto 1 de Enero del 2019, independientemente de la fecha de publicación en el B.O.E.

Los incrementos salariales del referido Convenio Laboral, son la consecuencia lógica de haber estado congelados durante los años 2017 y 2018, de la situación actual de la economía, y del S.M.I. acordado por el Gobierno de España para el próximo año.

Si las referidas subvenciones son insuficientes, muchas Asociaciones se verán abocadas, al recorte de plantillas, a gestionar eres parciales o incluso al posible

cierre de algunos recursos. Cualquiera de estas soluciones suponen un salto atrás muy considerable en la calidad que estábamos consiguiendo en la atención a las Personas con discapacidad.

Esperamos que el Gobierno de Castilla La Mancha, que sabe que todas las plazas que gestionan las Asociaciones son de carácter público y lo hacen de forma subsidiaria de la Administración, y que nos viene demostrando una especial sensibilidad hacia las Personas con discapacidad, no dé lugar a alguna de las situaciones mencionadas, que además crearían unas tensiones innecesarias entre los profesionales, y entre las familias al ver a sus hijos o familiares peor atendidos; sería en definitiva una ruptura de la paz social, de la que ahora disfruta este Movimiento Asociativo, tras unos años tan difíciles de crisis económica.



Ricardo Barceló

Responsable de Comunicación

Calle Dublín 1, 1º.

45003 Toledo,

Tfno. 925 21 58 03 / 637 777 830

comunicacion@plenainclusionclm.org

www.plenainclusionclm.org

Twitter: @plenaCLM

Facebook: plenaclm